

Si la desgracia de algunos no siempre trae consigo la felicidad de los demás, puede sin embargo originar acontecimientos provechosos. Así ocurrió en el panorama confuso, rico en imprevistos, de la historiografía mexicana del siglo XVIII, con el infortunio del caballero Lorenzo Boturini Benaduci. Crueles sucesos los de este egregio historiador, hoy día bastante bien conocidos,¹ y que sólo recordaremos muy brevemente para presentar entre sus consecuencias el texto que nos interesa. Boturini, noble lombardo, cuya devoción por la Virgen de Guadalupe le trajo hasta México en 1735, en donde progresivamente descubrió un pasado prehispánico fabuloso, por el que se entusiasmó y al que dedicó su tiempo, es brutalmente encarcelado en 1743 por un virrey intransigente, y esto a causa de unos descuidos que revelaban antes que nada una soberana distracción. Pero lo peor es que la obra de varios años de pacientes investigaciones acerca de las civilizaciones precolombinas de México, que tanto le sedujeran, sus archivos constituidos por las más raras piezas y por los manus-

¹Existe una imponente bibliografía acerca del caballero Boturini, de la que sólo recordaremos los títulos principales. Primero, de J. García Icazbalceta, una biografía de nuestro hidalgo en el *Diccionario universal de Historia y Geografía*, varias veces utilizada, y G. V. Callegari, *Il Cavaliere Lorenzo Boturini Benaduci e la sua opera sull' antico Messico*, en *Atti della I. R. de Scienze, Lettere ed Arti degli Agiati in Rovereto*, serie III, t. XII, 1906, p. 285-320. Un artículo de Paul Rivet, "Hommage à Lorenzo Boturini", en *Journal de la Soc. des Américanistes*, Paris, t. XV, 1923, y de Ramón Mena, "La colección arqueológica de Boturini", en *Anales del Museo de Arqueología, Historia y Etnografía*, México, 3ª época, t. II, 1923, así como "Inventario de los documentos recogidos a don Lorenzo Boturini Benaduci", *ibid.*, t. III, 1925. Una importante contribución de Constantino Bayle, "El caballero Boturini y la fracasada coronación de la Virgen de Guadalupe en México", en *Estudios Eclesiásticos*, Madrid, t. 2, 1923, p. 183. La aportación esencial de José Torre Revello, "Lorenzo Boturini Benaduci y el cargo de cronista en las Indias", en *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, Buenos Aires, n. 29, 1926, p. 52, así como "El Caballero Lorenzo Boturini Benaduci y el manuscrito del tomo

critos más valiosos, el famoso “Museo Boturini”, le es retirado y nunca más habría de volver a verlo. Afortunadamente, el siglo XIX lo dispersó en manos de eminentes americanistas como Aubin, Humboldt o Kingsborough.² Sin embargo —consecuencia imprevisible, pero provechosa, de los acontecimientos— la confiscación del “Museo Boturini” iba a desencadenar la elaboración de una excelente compilación de textos históricos, las *Memorias de Nueva España*, demasiadas veces y erróneamente llamadas “Colección Boturini”, y de hecho confundidas con el “Museo”.

En efecto, Boturini, de vuelta a España, rehabilitado y hasta nombrado Cronista en las Indias³ por orden real del 19 de diciembre de 1746, reclamaba sin cesar —ya era una obsesión— los papeles de su “Museo”. Esfuerzo vano ante la apatía, tal vez involuntaria, de la burocracia metropolitana. Mas, abogando y reclamando, el caballero había de conseguir despertar el interés del Consejo de Indias por la historia del pasado prehispánico de los mexicanos. Carlos III encargaría a Juan Bautista Muñoz la redacción de una historia de América, y con esta finalidad en 1783, luego en 1784 y por fin en 1790, se ordenó al virrey de Nueva España que reuniera los papeles de Boturini y que los mandara copiar. Incluso se recomendó, detalle esencial para nosotros, que se completara ese trabajo con la elaboración de otras copias, éstas de todos los documentos relativos al pasado de México, de posible utilización para su historia. Así nació la colección que tomaría el nombre de *Memorias de Nueva España*, y en la cual las copias de los papeles de Boturini sólo

primero de su inédita *Historia General de la América Septentrional*”, *ibid.*, n. 55-57, 1933, p. 93 y s. En fin, y para no alargar demasiado esta nota sucinta, no olvidemos la hermosa contribución de M. Ballesteros Gaibrois, “Los papeles de don Lorenzo Boturini Benaducí”, en *Documentos inéditos para la Historia de España*, Madrid, 1947, t. 5, e “*Historia General de la América Septentrional* por el caballero Lorenzo Boturini Benaducí”, *ibid.*, 1948, t. 6.

²Cf. Justin Winsor, *Narrative and critical history of America*, Boston-New York, 1889, vol. 1, p. 159-162; y Juan Bautista Iguíniz, “El éxodo de documentos y libros mexicanos al extranjero”, en *Memorias de la Academia mexicana de la historia*, México, t. XII, 1953, p. 217-239.

³Conviene distinguir “Cronista en las Indias”, cargo que implicaba una residencia americana, y “Cronista de Indias”, cargo que fue confiado a la Real Academia de la Historia. Sobre ese tema, ver J. T. Revello, *art. cit.*, nota 1.

vendrían a ser parte del primer volumen: de ahí la confusión señalada más arriba.⁴

Esta delicada empresa fue encargada por el virrey, conde de Revillagigedo, al padre Francisco García Figueroa, quien, a su vez la confió a un fraile franciscano, el padre Manuel Vega;⁵ éste, a lo largo de dos años de duro laborar, “recolectó, extractó y dispuso en treinta y dos tomos . . .” nuestras *Memorias*. Digamos aún, brevemente, que se hicieron tres versiones manuscritas de este conjunto. La primera, enviada a España y remitida a Juan Bautista Muñoz, se encuentra hoy día en la biblioteca de la Academia de la Historia en Madrid, con excepción de los tomos 27 y 28.⁶ La segunda, destinada a la “Secretaría del virreinato”, está en el Archivo General de la Nación de México: le falta el primer tomo.⁷ En cuanto al tercer ejemplar de nuestros treinta y dos volúmenes, atribuido a la provincia franciscana del Santo Evangelio de México, a la que pertenecían los padres García Figueroa y Manuel Vega, fue a aumentar la biblioteca del

⁴Confusión persistente, por causa de muchas bibliografías y que denunció M. Ballesteros Gaibrois, “Los papeles de don Lorenzo Boturini . . .”, *op. cit.*, p. LVI-LXII, así como J. Tudela de la Orden, *Los manuscritos de América en las bibliotecas de España*, Madrid, 1954, p. 68 y s. Creemos, sin embargo, con M. Ballesteros y en contra de la opinión de J. Tudela de la Orden, que la constitución de las *Memorias de Nueva España* es consecuencia de las reclamaciones de Boturini acerca de su “Museo”. Si ningún documento establece esta relación de causa a efecto, el hecho de que los papeles de Boturini formen parte del primer volumen de las *Memorias* bastaría para indicar que son el germen, por así decir, de esta compilación, desarrollada luego en diversas direcciones para crear una obra más completa en la perspectiva de los estudios históricos que la Corona pensaba realizar. El título completo de la colección es: *Colección de Memorias de Nueva España, que en virtud de órdenes de Su Magestad, del Exmo. Sr. Conde de Revilla Gygedo y del M. R. P. Provincial Fr. Francisco García Figueroa, colectó, extractó, y dispuso en XXXII tomos un religioso de la Provincia del Santo Evangelio de México por el año de 1792.*

⁵Cf. Fray Marcellino de Civezza, *Saggio di Bibliografia geografica, storica, etnografica Sanfrancescana*, Prato, 1879, p. 609, n. 750; y Robert Streit, *Bibliotheca Missionum*, vol. III, 1927, p. 336, n. 1161.

⁶Signaturas 9/4857 a 9/4886. Varias veces catalogada: Justo Pastor Fuster, *Biblioteca valenciana*, Valencia, 1830, t. II; Ternaux Compans, *Voyages, relations et memoires originaux . . .*, Paris, 1838-40, vol. VIII, p. 270; y más recientemente J. Tudela de la Orden, *Los manuscritos de América . . .*, *op. cit.*, p. 68-93.

⁷Cf. Archivo General de la Nación, México, ramo de Historia, tomos I a XXXIII, así como Federico Gómez de Orozco, *Catálogo de la Colección de manuscritos de J. García Icazbalceta, relativos a la Historia de América*, México, 1927. El tomo I abarca treinta y tres expedientes relativos a las *Memorias de Nueva España*, a su elaboración, y al “Museo Boturini”.

convento de San Francisco, en México, de donde desapareció.⁸ Una casual ventura nos ha permitido volver a encontrarlo casi completo, con excepción de cinco tomos, a saber, los volúmenes 12, 13, 14, 15 y 30. En efecto, la colección queda distribuida entre la biblioteca de la Academia de la Historia en Madrid, que posee los tomos 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 18, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31 y 32, y los archivos generales del Ministerio de Hacienda madrileño, que conservan a su vez los tomos 2, 16, 17, 19, 20, 21, 27 y 28.⁹

Acerca de la historia, de la composición, de la idea general que dirigió la elaboración de esta colección, el compilador dio explicaciones lo suficientemente claras al principio del primer tomo de las *Memorias*, así como, tal vez más detalladamente, en un *Plano, división y prospecto general de los treinta y dos tomos de memorias para la Historia Universal de la América Septentrional*. Remitimos a estos textos en lo fundamental.¹⁰ Bastará saber que no se trata de una ciega y desordenada compilación de todos los documentos disponibles en México, sino de una obra que quiso ser crítica ante todo, fruto de una elección largamente meditada: “Separamos estos documentos de otros mil cargados de broza y follaje . . .”, por lo que pudo afirmar el padre Vega: “Todas las piezas de estos tomos son selectas . . .” Las fuentes, en todo caso, eran de primer orden y el compilador pudo compulsar documentos que sólo llegaremos a conocer en los siglos XIX y XX, gracias a las investigaciones y a los esfuerzos de los eruditos, cuando no se trata de piezas que aún no han sido halladas y que tal vez nunca lo sean. Sólo queremos dar por prueba de ello este detalle, escogido entre mil, muy revelador de la calidad del trabajo con que se edificaron estas *Memorias*. Hallamos en el volumen XIV, folio 112–117, un “Parecer del padre pro-

⁸Cf. Gómez de Orozco, *op. cit.*

⁹J. Tudela de la Orden, *Los manuscritos de América . . .*, *op. cit.*, p. 70 y 286–203, indica la existencia de los volúmenes conservados en el Ministerio de Hacienda, pero parece ignorar los de esta tercera colección que posee la Academia de la Historia, con las signaturas 9/4930 a 9/4948.

¹⁰*Plan, división y prospecto general . . .*, manuscrito del vol. n. 570 de “Varios” de la Biblioteca del Museo Naval de Madrid, publicado en parte por J. Tudela de la Orden, *op. cit.*, p. 71 y s. y *División y prospecto general de estas memorias*, tomo 1 de las *Memorias*, fols. 3 r^o-83 r^o. En el Archivo General de la Nación, México, ver tomo XXIII, *Plan y división . . .* (73 fols.).

vincial y otros religiosos teólogos del Orden de San Francisco, dado en México a 8 de marzo de 1594 . . .” Pues bien, habremos de esperar hasta 1886 para que un García Icazbalceta tenga la ventura de volver a hallar este importante documento en un códice del siglo XVI y de publicarlo.¹¹ Si es evidente que la compilación es de valor desigual, su interés no admite duda; pensemos también en los textos de Ixtlilxóchitl y de Tezozómoc, por fin revelados, como ejemplo. Sin embargo, por casualidad o por un descuido involuntario, muchos son los textos aún inéditos o mal conocidos. Éste es el caso del texto que ofrecemos presentar aquí: *Memorias piadosas de la nación indiana recogidas de varios autores*, del padre fray Joseph Díaz de la Vega.¹²

Constituye enteramente el trigésimo segundo y último tomo de las *Memorias* y parece no haber tenido nunca los honores de una edición.¹³ Tal vez, al fin y al cabo, no se le haya juzgado nunca digno de ello, e intentaremos entender por qué. Las bibliografías hablan poco de él, casi lo ignoran.¹⁴ Sin embargo, el compilador

¹¹*Parecer del Padre Provincial y otros Religiosos Teólogos del Orden de San Francisco . . .*, del que nos dice Icazbalceta: “. . . tomado de un códice de letra antigua que perteneció al señor don José F. Ramírez, y que después de pasar por varias manos fue vendido en Londres” y que él publicó en *Cartas de religiosos de Nueva España, 1539-1594*, vol. I de la *Nueva Col. de Docs. para la Hist. de México*, México, 1886, reeditado por Chávez Hayhoe, México, 1941, p. 163-167.

¹²El título completo lleva la siguiente redacción: *Memorias piadosas de la nación yndiana recogidas de varios autores. Por el P. F. Joseph Díaz de la Vega, Predicador general e hijo de la Provincia del Santo Evangelio de México. Año de 1782; con foxas 183*, fol. 1 del ms. de la primera colección de la Academia de la Historia de Madrid, 9/4886. El ms. de la tercera colección, que también está en la Academia de la Historia (9/4948), es idéntico, pero tiene 168 folios. En general y salvo excepción señalada, siempre utilizamos el primer ms., de fecha del 5 de noviembre de 1792; el otro ms. es del 28 de septiembre de 1792. Los dos textos son más o menos de igual calidad. El manuscrito del Archivo General de la Nación, México, Historia, t. 32, tiene 207 fols., siendo su texto idéntico a los madrileños. Señalemos por fin un ms. de esta obra en Chicago, Biblioteca Newberry, Colección Ayer con el n. 1078 (338 páginas).

¹³F. Gómez de Orozco señala una edición parcial, *op. cit.*, en *Fondo Piadoso de California*, ed. Secretaría de Relaciones de México, 1904. Desgraciadamente, no pudimos hallar esta publicación, para darnos cuenta de la extensión del texto publicado.

¹⁴Como ejemplo señalaremos: M. da Civezza, *Saggio di Bibliografia . . .*, p. 625, quien se limita a dar estos datos: “tom. xxxii: Memorie pietose delle Missioni Indiane . . .”, luego hay un índice sacado del *Plan, división y prospecto general . . .* (cf. nota 10), pero no hay nombre de autor. Beristáin y Souza, *Biblioteca hispano-americana septentrional*, 3ª ed., Amecameca, 1883, vol. 2, p. 199, o más

de las *Memorias*, aun señalando visibles escorias, tenía del texto una opinión reconfortante. Declaraba al encabezar el texto, para justificar su inclusión en la colección:

Haviéndonos franqueado los manuscritos originales de esta obra un reverendo padre a quien los entregó el autor antes de morir, nos pareció después de su lectura, que sin embargo de ser comunes y estar vulgarizadas en algunos impresos, muchas de sus materias eran dignas de entrar en esta Colección, ya porque dichas especies, aunque comunes, reunidas y determinadas a un objeto hacen honor a la nación indiana; ya por otras importantes noticias que aún no se han vulgarizado, y que se deben considerar como frutos de la curiosidad del autor, de su rara comprensión en la lengua otomite, y de su constante aplicación a el estudio de buenos manuscritos de la antigüedad.¹⁵

Sin querer anticipar las conclusiones que nos dictará más adelante la lectura de la obra, indiquemos ya, de pasada, lo justificado de este aviso preliminar. Por la utilización de fuentes manuscritas generalmente desconocidas en su época, y por sus conocimientos acerca de las civilizaciones prehispánicas, es por lo que el padre Díaz de la Vega merecerá emerger del olvido para sumarse, modestamente claro y a una distancia respetuosa, a los grandes nombres de la historiografía mexicana del siglo: los Clavijero, Boturini y Veytia.

¿Qué sabemos de él a fin de cuentas? Poca cosa podemos añá-

bien J. F. Ramirez, ya que se trata de una de sus "adiciones", es un poco más explícito: "Díaz de la Vega (fray José Mariano), religioso de la Provincia del Santo Evangelio de México. Escribió: *Memorias piadosas de la nación indiana recogidas de varios autores*, ms. de 370 páginas, *in fol.*"; sigue un índice analítico muy resumido y, para terminar: "Este ms. forma el último volumen de la Colección de memorias históricas del Archivo general de México." En fin R. Streit, *Bibliotheca missionum*, vol. III, n. 1161, p. 338, dice: "Memorias piadosas de la nación indiana recogidas de varios autores por el P. F. Joseph Díaz (?) de la Vega . . . Año de 1782 . . ." Parece por otra parte que al padre Streit le haya equivocado el parecido del nombre del autor con el del colector padre M. de la Vega, a quien finalmente atribuye las *Memorias piadosas* (*ibid*). Señalemos por fin la utilización de nuestro texto por Orozco y Berra, *Memoria para el plano de la ciudad de México*, p. 132, para establecer el origen de la Ermita de San Cosme en México, como lo refiere J. G. Icazbalceta, *Fray Juan de Zumárraga . . .*, ed. Porrúa, México, 1947, t. 1, p. 136, nota 30.

¹⁵⁴ Advertencia del Padre Coletor", en el fol. 2 rº, sin numerar el ms.

dir a los detalles que él mismo nos dio sobre su persona a lo largo de su obra, fuera de lo que nos aporta un documento que pudimos hallar en México.¹⁶ Nació en 1718 en Huichapan, de donde eran sus padres, e ingresó a los dieciocho años en la orden seráfica, en el convento de San Francisco de México, el 23 de abril de 1736, después de un año de noviciado. Parece ser que después cursó estudios de teología en el convento de Tlaxcala donde se encontraba en 1740.¹⁷ Se estableció en la región de Tlacopan, hoy día Tacuba, de 1745 a 1753¹⁸ y luego llegaría a México, donde redactó las *Memorias piadosas* en 1782-1783.¹⁹ Murió antes de 1790. A través de esta obra probablemente única se nos presenta como un hombre frecuentemente apasionado, tenaz defensor de los indígenas, siguiendo la gran tradición de los frailes menores, razonablemente culto y poseído de una insaciable curiosidad por la historia de los indios. Sobre ese tema conoce bien la bibliografía anterior, incluso las publicaciones francesas acerca de los iroqueses del Canadá, domina el náhuatl y el otomí. Mas, hemos de dar paso a su obra. El índice, situado al principio del manuscrito, y que publicamos aquí íntegramente, nos permitirá captar desde un principio la estructura general de este texto y sus propias características (dos folios sin numerar encabezando el manuscrito):

Tabla de los capítulos de estas memorias piadosas de la nación yndiana.

Capítulo Primero: Dase noticia del primer portento con que la po-

¹⁶Vease Apéndice, documento n. 1: *Profesión y protestación que hizo el hermano fray Joseph Mariano de la Vega para religioso del chorò.*

¹⁷En el fol. 45 r^o del ms. de las *Memorias Piadosas* . . . : “. . . el año de mil setecientos y quarenta siendo yo corista estudiante de Teología en el convento de Tlaxcalan . . . ”

¹⁸*Ibid.*, fol. 54 r^o: “. . . yo tuve la felicidad de veer y adorar muchas vezes aquel aposento dichoso, pues lo alcancé íntegro aunque sumamente maltratado por su antigüedad por los años de 1745 . . . ” Se trata del santuario edificado en el pueblo de San Juan Totoltepec, cerca de Tlacopan. Más adelante, siempre en el fol. 54 r^o, dice que conoció a los descendientes del cacique Juan Bernardino de Tobar: “a quien conocí y comuniqué desde el referido año de 1745 hasta el de 1753 . . . ”

¹⁹La redacción de las *Memorias piadosas* . . . es de 1783, no obstante la fecha indicada en el título. En efecto, numerosas referencias del autor a 1783 como año en que elaboró su texto pueden hallarse en éste, y particularmente en el fol. 29 v^o: “. . . este año de mil setecientos ochenta y tres en que escribo esto . . . ”

derosa mano de Dios dispuso los ánimos de los yndios, para reducirlos al conocimiento de su Santa Ley . . . fol. 8.

Capítulo Segundo: Honrra Dios a la nación yndiana con la palma y corona del martirio, que logró un niño yndio tlaxcalteca . . . 11 vº.

Capítulo Tercero: Muerte ynfeliz de Acxotécatl, y trasladación del cuerpo del niño Christóval a la Yglesia de Tlaxcalan . . . 18 vº.

Capítulo Cuarto: Trátase del martirio de otros dos niños yndios tlaxcaltecas . . . 20.

Capítulo Quinto: Especialísimo beneficio del cielo a la nación yndiana, en la portentosa aparición de María Santísima, en su ymagen celestial de Guadalupe . . . 28 vº.

Capítulo Sexto: Aparece María Santísima a otro yndio Juan Diego en la provincia de Tlaxcalan y honrra a la nación yndiana con su celestial ymagen de Ocotlan . . . 40.

Capítulo Séptimo: Premia Dios la humildad y sencillez de la nación yndiana en la parcialidad de los otomites con la aparición de Nuestra Señora de los Remedios y su inbención feliz . . . 48.

Capítulo Octavo: Trátase de la portentosa ymbención de la Santísima Cruz de piedra hallada a beneficio de los indios otomites chichimecas de Querétaro . . . 62 vº.

Capítulo Noveno: Prodigiosa aparición del Archángel San Miguel al venturoso yndio Diego Lázaro de San Francisco, de la provincia de Tlaxcalan . . . 78.

Capítulo Décimo: Trátase de varios yndios de ambos sexos a quien favoreció Dios, ya en sus propias personas o ya baliéndose de sus figuras para maravillosas obras de su piedad . . . 87 vº (en el fol. 87 vº, el título dice: “. . . maravillosas obras de su poder”).

Capítulo Onze: Vidas egemplares de algunas yndias de esta América Septemtrional . . . 102 vº.

Capítulo Doze: Vida de la sierva de Dios, salvadora de los santos, yndia otomite . . . 108 vº.

Capítulo Treze: Varones ylustres que de la nación yndiana ha favorecido y florecido Dios, en letras dignidades, y empleos onoríficos . . . 127 vº.

Capítulo Catorze: Noticias particulares en que se conoce la capacidad y entendimiento de los yndios . . . 138 vº.

Capítulo Quinze: Vida y virtudes de Catharina Tegacobita, yndia de la nación yroquesa . . . 147 vº.

Capítulo Diez y seis: Dichosa muerte de una yndia de la misma nación iroquesa . . . 160 vº.

Capítulo Diez y siete: Dase noticia del glorioso martirio que padecieron dos yndias de la nación yroquesa . . . 164.

Capítulo Diez y ocho: De la vida y gloriosa muerte de otros yndios yroqueses en defensa de la fee . . . 168 vº.

Al recorrer estas líneas, vemos fácilmente de qué se trata: una obra hagiográfica, destinada a edificar a los fieles, sobre todo a los criollos. Estamos pues, ante una obra piadosa, ante una nueva colección de milagros en la ya muy extensa bibliografía americana de obras de este tipo, cuyo objeto es ilustrar la labor evangelizadora del periodo colonial. Pero bajo tema tan trillado, intentemos hallar primero la expresión de una voluntad firmemente decidida a reclamar para el indio, no sólo posibilidades de salvación eterna, sino también una participación en todos los grados de la vida cristiana, hasta las cumbres del martirio, del milagro y de la santidad. Repetidas veces ha indicado el padre Díaz de la Vega el objeto de su libro. En una introducción al primer capítulo (fols. 1 rº -8 rº) opone continuamente los beneficios que para los indios representaban la evangelización y el acabarse el paganismo, a la tiranía de los españoles, y lo hace en un estilo a la vez vehemente y ampuloso, muy característico. Refiramos por ejemplo estas frases:

. . . logró la nación yndiana su mayor felicidad amaneciendo en esta Septentrional América, el claro y dichoso día, en que con las luzes de la cathólica fee, se comenzaron a desterrar las tinieblas de su gentilidad . . . Pero quién creyera, que quando las divinas piedades hacían de oro aquel siglo . . . , las tiranas impiedades de los hombres se empeñaban en hazerlo, para los miserables yndios, siglo de pesado plomo, ya por las crueldades, opresiones y tiranías inhumanas con que los trataban, y ya mucho más, por negarles, el uso de la razón, teniéndolos por brutos, yrracionales, inháviles para la sociedad y comercio humano y por consiguiente sugetos ynca-

pazes de los santos sacramentos.²⁰ Por esta causa (y no por epidemias, como quieren muchos) dentro de breve tiempo se acabaron millares de yndios . . . (fol. 1 r^o -v^o).

Aquí cita a Las Casas, las cédulas reales que intentaban frenar los abusos de los colonos, la carta del obispo fray Julián Garcés O. P., a Pablo III, etcétera. Notemos principalmente una mención especial del padre Acosta. El jesuita, en su *De Procuranda Indorum Salute*, había juzgado a los indios poco capacitados para recibir los sacramentos de penitencia y de eucaristía. Esta opinión exaspera a nuestro autor, que la considera “proposición herética y blasphema . . .” (fol. 5 v^o.) Verdad es que los argumentos que a su vez presenta son de los que juzga perfectamente inatacables, como es la intervención divina, directa y milagrosa, en favor de los indígenas. Por ejemplo, una hostia consagrada llegará a volar por sí misma hasta la boca de una india durante la misa celebrada por el padre fray Pedro de Reyna en 1540. Veamos sólo esto como el primer milagro de una larga serie en un libro que ostenta como tema el milagro, y que se funda principalmente en la intervención divina en favor del indio. Sin embargo, el padre Díaz conoce sus límites:

. . . ni quiero decir que los yndios de quienes trato en esta historia son santos, ni se les dará ninguna veneración, porque sólo es mi intento hazer de ellos honorífica memoria como escogidos de Dios y electos de su providencia, para instrumentos de sus prodigiosas maravillas (fol. 62 r^o).

Y la “Protesta” que dará fin al libro en el folio 183 lo declara con toda precisión.²¹ Lo que sin duda alguna quiso el autor, fue contribuir a reparar una injusticia y un olvido:

²⁰Sobre los problemas complejos suscitados por la administración de los sacramentos a los indios y la actitud de los evangelizadores al respecto, cf. R. Ricard, *La conquete spirituelle du Mexique*, Paris, 1933, p. 133-153.

²¹Ms. fol. 183: “Protesta. Obedeciendo los superiores repetidos decretos de la Santa Iglesia Cathólica Apostólica Romana digo y protesto que quando en esta historia uso los epítectos de mártir, santo o bienaventurado no es mi intención que por mi dicho se entiendan verdaderos mártires, santos, ni bienaventurados los sugetos de quienes en ella se trata, y quando refiero algunos casos particulares no quiero que se tengan por verdaderos milagros sino que sólo se les dé aquel crédito

No obstante el general descuido de la antigüedad y la negligencia de los que en el presente asunto pudieran haber dado a la posteridad materia suficiente para escribir mucho a favor de la nación indiana, sigo diciendo lo que he podido hallar disperso en varios autores, tanto para que Dios sea glorificado por sus grandes misericordias, quanto para honra, crédito y gloria de los miserables yndios . . . (fol. 91 rº).

Podríamos citar o subrayar sin fin todos los trozos de este libro que son vibrantes profesiones de fe indigenista, a menudo redactadas fuera de tema, pero siempre vehementes, acordes a la mejor tradición franciscana.

Estas intenciones necesitaban de una realidad que no decepcionara. La explotación de todos los milagros conocidos era parte de ella, pero se realizó a veces un esfuerzo más racional para restablecer la dignidad menoscabada de los indígenas. Se buscó a los que se habían ilustrado de algún modo, y primero, naturalmente, a los que consiguieron los honores del sacerdocio. Según nuestro autor eran innumerables: "fuera intentar poner número a las estrellas del firmamento . . ." (fol. 128 rº), lo que prueba un decidido optimismo. Pero se adivina, como trazado en marca de agua, el verdadero problema del clero indígena en México cuando intenta el autor establecer la lista de los indios que alcanzaron un obispado. No obstante su buena voluntad, sólo hallará cuatro, gracias a retratos conservados en México, de los cuales uno sin identificar. Los otros tres son don Francisco de Silis, mexicano, don Juan de Merlo de la Fuente, tlaxcalteca, y don Nicolás del Puerto, zapoteca (cap. 13, fols. 129 rº -131 vº). Con el mismo fin de rehabilitación, hará la lista de los indios que brillaron por sus estudios históricos (lista que publicamos en apéndice y de la que nos ocupamos más adelante) así como la de los que se distinguieron sirviendo a la Corona con las armas o como gobernantes (fol. 134 vº -138 vº). En fin, con el estudio de su pasado intentará probar la calidad de su inteligencia. Mas no anticipemos. Subrayemos por ahora el interés histórico de tales

que se permite a una fe puramente humana. Así lo protesto y en todo lo que aquí digo me sugeto a la corrección de la misma santa Yglesia como fiel y católico hijo suyo. Fray José Mariano Díaz de la Vega."

sentimientos indigenistas y su papel en la creación de un espíritu nacional, prácticamente en los últimos días del régimen colonial. Ya sabemos cuánto aportó un libro como la *Historia antigua de México* de Clavijero, escrito por la misma época, al sentimiento nacional mexicano del que había de ser uno de los evangelios.²² Podemos así darnos cuenta de que el fenómeno no era aislado. En la gestación de una conciencia nacional aún imprecisa, las ideas de un padre Díaz de la Vega eran ya a la vez un catalizador y un principio de programa. Consideremos pues esta reivindicación indigenista, resultado de una tradición franciscana que para México se inicia en el siglo XVI, como un interesante testimonio en los albores de la independencia.

Antes de seguir con otro aspecto de nuestro texto, intentaremos describir brevemente las fuentes que utilizó el autor para esta hagiografía india, excluyendo las que se refieren a la protohistoria prehispánica de México, también estudiada por el autor, pero que analizaremos más adelante. Encontramos una lista sistemática de todas las obras que podía ofrecer el siglo para semejante empresa, y hasta cierto conocimiento de las que seguían siendo manuscritas y que sólo llegarían a prensas mucho más tarde. Ya es cosa poco corriente.

Al iniciar el libro, da a conocer uno de los más esclarecidos nombres de la historiografía del siglo XVI, pero al que ignoraron casi totalmente los historiadores del siglo XVIII, fray Bernardino de Sahagún. Gran parte del primer capítulo está sacado de él, cuando Díaz de la Vega nos cuenta la providencial intervención que asustó a los mexicanos que luchaban contra Cortés en las laderas del Tepeyac, la fabulosa aparición de un espantoso huracán, salpicado de fuego y de sangre. Sigamos aquí a nuestro autor:

Así lo cuenta por ystoria verdadera el venerable padre fray Bernardino Sagaun (*sic*), uno de los doze primeros religiosos franciscanos que aportaron a esta tierra por los años de mil quinientos veinte y nueve, en uno de los doze libros que escribió de las cosas

²²*Storia Antica del Messico*, ed. G. Bisiani, Cesena, 1780. Primera ed. en español: J. J. de Mora, ed. E. Ackermann, London, 1826. Segunda ed., México, 1844.

divinas. Refería por estenso el caso con sus mismas voces que por antiguas merecen la calificación de verdaderas . . . ²³ (fol. 9 r^o).

No nos detengamos en la ortografía inexacta del nombre de Sahagún ni en la confusión con los doce primeros franciscanos, pero subrayemos la fecha exacta de la llegada de Sahagún a México e interroguémonos acerca de los doce libros del gran historiógrafo franciscano que el padre Díaz leería cuando nadie sin duda podía aún haberlo hecho.²⁴ ¿Conoció la segunda redacción del Libro de la Conquista que se quedó en México y fue utilizada en el siglo xvii por Vetancurt y Francisco de Florencia, autores que muchas veces sirven de base a su inspiración?²⁵ ¿Conoció acaso otra versión del libro de Sahagún o una copia hecha por los franciscanos y conservada en su convento de México? En el estado actual de los conocimientos, sólo podemos plantear el problema.²⁶

²³Transcribimos aquí íntegramente el trozo que el padre Díaz dice ser de Sahagún, y que se encuentra después de la cita anterior (fol. 9 r^o): "... dice así, quando los mexicanos y tlaltelulcanos estaban mui angustiados por verse acosados por todas partes de sus enemigos y no tenían posibilidad de herir ni resistir, dizen que un día, a puestas del sol, comenzó a llover, una llovizna de agua que tardó como dos horas, y después de esta llovizna sucedió luego un torbellino de fuego con sangre embuelto en brasas y centellas, que partió de acia Tepeyácac (fol. 9 v^o), que es donde está ahora Santa María de Guadalupe, y fue haciendo gran ruido acia adonde estaban acostados los mexicanos y tlaltelulcanos y dio una buelta por enrededor de ellos y no dize sí los empeció algo sino que habiendo dado aquella buelta entró por la laguna adelante y allí desapareció de la vista. De este remolino y fuego quedaron ellos mui espantados y allí comenzaron a fabricar el negocio de rendirse a los españoles. Hasta aquí el venerable padre Sagaun."

²⁴Fray Juan de San Antonio, *Bibliotheca Universa Franciscana*, Madrid, 1732-33, vol. I, p. 214, es el primero en señalar la existencia del manuscrito de Sahagún en el convento de Tolosa, manuscrito que J. B. Muñoz llevó a Madrid en 1783. El códice náhuatl de la Academia de la Historia sólo entró en ésta en 1762. Bandini, *Catalogus*, vol. III, describe por primera vez el *Códice Florentino* en 1793. La primera publicación de la *Historia* de Sahagún, su Libro XII, es de 1829, ed. Bustamante, México. Podemos afirmar que en el siglo xviii sólo se podía conocer indirectamente a Sahagún, o por textos cuya filiación es problemática. Subrayemos el hecho de que un erudito de la categoría de Clavijero, que escribía en Europa hacia 1770-80, no conocía los textos de Sahagún.

²⁵Cf. fray A. Vetancurt, *Menologio franciscano* . . . México, 1697, Escritores 12, y Francisco de Florencia, *La Estrella del norte de México* . . . , México, 1688, cap. xxvii.

²⁶Lo que dice Sahagún acerca de esta milagrosa intervención cuando la conquista se halla en el Libro XII, cap. xxxix, p. 74 para la versión española, cap. xxxix,

Más adelante, encontramos a otro gran historiógrafo del siglo xvi y de la compañía seráfica, fray Toribio Motolinía, como base de los capítulos II, III y IV. La historia de los pequeños mártires de Tlaxcala, redactada por Motolinía en 1539 en Atlhuetzía, aparece aquí de nuevo en una versión más novelada y también en un estilo muy florido, un tanto ahogado por el vocabulario piadoso, y que contrasta notablemente con la sobriedad del primer autor. Pero aquí la fuente exacta del relato plantea menos problemas. El padre Díaz de la Vega debió conocer el texto español redactado en el siglo XVIII por orden del virrey, o alguna de las muchas versiones sucesivamente utilizadas por los cronistas según iban plagiándose unos a otros desde hacia dos siglos.²⁷ Incluso preferimos esta segunda hipótesis, ya que el autor reconoce en el folio 23 vº: “. . . todo lo dicho trae el padre Lisboa en su *Chorónica de la religión seráfica* . . .”²⁸ Además debemos observar que si, en el curso del relato, se cita dos veces a Motolinía, el padre Díaz de la Vega nunca habla de él como del autor de esta historia, sino como de la persona que intervino activamente en la sepultura de los jóvenes mártires tlaxcaltecas.²⁹

p. 160 para la versión náhuatl, de la edición de la *Historia general de las cosas de Nueva España*, del padre A. M. Garibay K., México, 1956, vol. IV.

²⁷El relato de Motolinía se encuentra en el Libro III, cap. 14, p. 218 y s. de su *Historia de los Indios de la Nueva España*, ed. D. Sánchez García, Barcelona, 1914, texto que fue editado por primera vez en 1848 por Kingsborough. Este relato fue traducido al náhuatl a fines del siglo XVI y publicado por el padre Juan Bautista en México, en 1601, con los siguientes títulos: *Nican mitohua motenehua ininemitzin ihuan itlaiyohuiltzin in piltzintli Christobalito; ca oquimo tecpanilli caxtilancopahuic in teopix catzintli fray Toribio Motolinia . . .* y *Antonio ihuan Juan oquichpiltin Tlaxcalteca pipiltin in itlahiyohuiltloca ihuan in tonehuaca popoloca. In yuh quimicuilhui zano huey yehuatzin padre Fr. Toribio Motolinia San Francisco teopixqui . . .* Boturini dice que poseyó un ejemplar en el catálogo de su Museo. El virrey Revillagigedo mandó traducir de nuevo al español estos últimos textos por el intérprete Vicente de la Rosa Saldivar y esta traducción que forma parte del vol. II de nuestras *Memorias de Nueva España*, fue publicada en México en 1856 en *Docs. para la Hist. de México*. 3ª serie, t. I. El padre Díaz de la Vega pudiera haber consultado alguna de estas versiones. Sin embargo el relato era muy conocido y los cronistas lo cuentan a menudo, empezando por Mendieta, y por intermediario suyo Torquemada, Vetancourt, etcétera. Daremos más largamente cuenta de los problemas planteados por el texto de Motolinía, en el amplio estudio que preparamos actualmente sobre fray Toribio y sus hermanos.

²⁸Marcos de Lisboa, *Crónicas de la Orden Seráfica*, 1ª ed. española en 1570.

²⁹Así al final del cap. III, fol. 20 vº: “. . . fue trasladado y puesto en lugar especial y señalado. De allí a solicitud y esmero del venerable Padre Fray Toribio de Benavente Molina (*sic*) se le hizo la tercera y última traslación al Convento de la

Para no alargar desmesuradamente esta parte de nuestro estudio, y habiendo ya expuesto detalladamente la deuda del autor con los dos historiógrafos más interesantes del siglo XVI, nos limitaremos ahora, brevemente, a dar, capítulo por capítulo, la lista de las fuentes que, para la parte hagiográfica de su obra, el autor mismo reconoce. Se desprende de ello un panorama general de lecturas e informaciones muy suficiente para caracterizar al autor, dados los límites de este estudio. Así, para el capítulo v: "El bachiller don Luis Becerra Tanco en la relación que escribió de la milagrosa aparición de Nuestra Señora de Guadalupe por los años de 1666 . . ." (fol. 29 r^o), y más lejos el padre Francisco Florencia quien utilizaría, a su vez, el relato de uno de los primeros franciscanos (fol. 35 v^o). Sin embargo, debemos deternos un instante en el caso del padre Florencia, ya que el padre Díaz de la Vega cita incluso las fuentes de éste e intenta establecer su filiación interna analizando las relaciones existentes entre varios manuscritos.

. . . y esta relación tiene tanto de verdadera quanto le sobra de antigüedad, pues la adquirió el padre Florencia de don Carlos de Zigüenza y Góngora, autor del *Paraiso Occidental*, trasladada de unos papeles mui antiguos que tenían por título: *Relación de Nuestra Señora de Guadalupe*, y el que la copió fue don Fernando de Alba, nieto de los reyes de Tetzcoco, y los papeles antiguos de donde trasladó fue un cuaderno escrito en ydioma mexicano de mano de aquellos primeros caziques que estudiaron en el Colegio de Santa Cruz que por la religión seráfica se fundó en el convento de Tlatelolco . . . (fol. 36 r^o -v^o).

Para el capítulo vi: "el bachiller Manuel de Loazaga", (fol.

Puebla depositándolo en la misma bóveda que sirve de sepulcro a todos los religiosos . . .", y cap. iv, fol. 27 v^o: ". . . no le pareció conbeniente a la piedad del venerable padre Motolinía que los cuerpos de los niños Antonio y Juan quedaran olvidados en la capilla de Tepeaca, y determinó su traslación al convento de la Puebla para que en compañía del cuerpo del niño Christóval gozaran de un mismo sepulcro . . ." Señalemos de pasada que en el ms. de la primera colección de las *Memorias* de la Academia de la Historia que utilizamos, por un error de encuadernación, se invirtieron los folios de esos capítulos. Así del fol. 10 se pasa a los fols. 29 a 38, luego a los fols. 21 a 28, luego a los fols. 11 a 20 y por fin al fol. 39 y s

45 vº).³⁰ El capítulo VII utiliza a la vez a Torquemada: “en el Libro cuarto de su *Monarquía Indiana* . . .” (fol. 50 rº) y Grijalba (fol. 52 vº). El capítulo VIII, en su parte dedicada a la protohistoria de México, utiliza varias fuentes. Desarrollaremos este aspecto de la obra del padre Díaz de la Vega en páginas ulteriores. La invención de la Santa Cruz de Querétaro está copiada del padre fray Francisco Xavier de Santa Gertrudis: “en su relación panegírica y más antigua historia” (fol. 74 vº), aunque el autor señale una versión diferente del padre fray Isidoro Feliz de Espinosa: “en su corónica de los colegios apostólicos . . .” (fol. 75 rº). El capítulo IX proviene del padre Florencia, íntegramente copiado, y de Pedro Salmerón: “que fue el primero que escribió la historia del célebre santuario de San Miguel . . .” (fol. 85 vº). El capítulo X está inspirado a la vez en Vetancurt: “Theatro Mexicano” (fol. 88 rº), Torquemada: “Libro XIII, capº 75” (fol. 88 vº), y Grijalba: “en la vida de fray Antonio Roa” (fol. 91 vº). El capítulo XI indica sus fuentes desde el principio: “en el libro yntitulado *Parayso Occidental*, su autor el doctor don Carlos Zigüenza y Góngora, se trata de la virtuosa vida de María de la Concepción, india natural de la ciudad de Xochimilco . . .” (fol. 102 vº). Igualmente el capítulo XII, que copia textualmente a su inspirador: “. . . el padre Antonio Paredes, que fue de la compañía de Jesús, dio a luz la vida de esta dichosa yndia en carta edificante . . . Esta misma carta copiaré a la letra sin apartarme un punto de su contexto, que no quiero perder un ápice de tan savio y discreto método . . .” (fols. 108 vº -109 rº). El capítulo XIII es fruto de investigaciones personales del autor. Tratamos del capítulo XIV, dedicado al pasado prehispánico de los indígenas, un poco más adelante. Sus fuentes son varias, y, con excepción de aquellas cuya originalidad señalaremos, se trata generalmente de Vetancurt, Torquemada, Acosta, etcétera. En fin, los capítulos XV, XVI, XVII y XVIII, que versan sobre ejemplos edificantes ofrecidos por los indios iroqueses del Canadá, parecen tener su origen, como queda dicho en el capítulo XV, en la lec-

³⁰En el fol. 40 rº, una nota al margen dice así: “Nota del P. Colector. El Bachiller D. Man. Loaezaga, Capellán del Santuario de María Santísima de Ocotlán, escribió la historia de esta milagrosa imagen que se imprimió en México en un tom. en 4º el año de 1750.”

tura del: "padre Juan de Urtassum, traducido en ydioma francés al castellano por los años de 1724 . . ." (fol. 148 r^o).³¹

Si el rápido examen de las fuentes de inspiración y de trabajo en lo que se refiere a este aspecto de la obra del padre Díaz de la Vega no revela nada extraordinario, excepto tal vez la utilización de Sahagún y de algunos otros textos ya mencionados, da sin embargo una buena idea de la curiosidad del autor. Aunque sólo fuera por su modo de informarnos acerca del uso de los grandes textos anteriores, conocidos en esa época, por un fraile culto del siglo XVIII interesado en rehabilitar la base indígena de su país, este opúsculo merecería ya alguna consideración. Pero el autor no limitó esta curiosidad a la mera historia de los milagros. Fue sintiendo, progresivamente, que también había que establecer la dignidad de los indios sobre otras bases. Y al preocuparse, con demasiada brevedad desgraciadamente, por su pasado, despierta nuevamente nuestro interés.

Los conocimientos del padre Díaz de la Vega sobre la historia precolombina de México no son de descuidar y puede a veces exponerlos muy honrosamente. Sabía náhuatl y otomí. Nos da por ejemplo una buena demostración en lo que toca al náhuatl cuando estudia la toponimia prehispánica de San Juan Totoltepec (fols. 57 r^o -v^o, cap. VII):

Teocalhuican que quiere decir panteón grande o casa anchurosa y pasajera, deribándose este nombre a lo que entiendo de una grande casería o palacio que hubo en un cerrillo pequeño que está inmediato a la población acia la parte del norte y es corriente tradición en aquel país que aquel fue palacio del grande emperador Motezuma, o pudo ser aquella casería, como aseguran algunos tlatuanes yndios caziques ancianos, adoratorio común con distintas puertas, para que los ydólatras que entravan a sacrificar a sus falsos dioses por una puerta, salieran por otra y así se hevitara la turbación y bullicio; formando el nombre de la voz *teo*, que significa

³¹Urtassum, Juan de, *La gracia triunfante en la vida de Catharina Tegakovita, india iroquesa, y en las de otras, assi de su nación, como de esta Nueva España. Parte traducido de francés en español, de lo que escribe el P. Francisco Colonec . . .* En México. Por Joseph Bernardo de Hogal, en el Puente del Espiritu Santo. Año de 1724 . . . Véase Sabin y Eames, *Bibliotheca Americana*, vol. XXVI, p. 173-174.

Dios, *cali* que quiere decir casa y *huic* que es ir, andar o pasar,³² añadiendo la partícula *can* que denota lugar. También pudo llamarse *Cacalopan*, que significa lugar de cuervos . . .

Antes ya había citado en náhuatl las frases del indio Juan Diego (fol. 10 vº) y luego su traducción, etcétera. Junto con este conocimiento del idioma había de tener, indudablemente, una gran familiaridad con el soporte etnológico de dicho idioma, con las costumbres y usos de los que lo hablaban, como lo demuestra este extracto del folio 58 rº:

. . . cuio nombre primitivo fue Cequahutli, que quiere decir Una Águila; y es el caso que al instante en que nacían los hijos de los señores caziques y nobles de aquel tiempo, mandavan a sus criados, monteros y cazadores que salieran a la caza y de la primera ave o fiera en que empleavan el tiro de sus boladoras saetas, tomavan el nombre que había de tener el recién nacido infante, ofreciéndole como en obsequio de sus flechas la misma ave o fiera que acabavan de cazar. Cúpole al tierno otomite luego la suerte de que en una águila asestara la flecha el tiro y le llamaron Ce Quahutli . . .

Respecto al otomí, el colector de las *Memorias* presentaba al autor como a un especialista.³³ Su obra parece confirmarlo. En el cap. VIII, folios 54 y s., se dedica un largo párrafo al otomí: “. . . cuio idioma sin controversia alguna es el más difícil de los que hasta oy se han descubierto en este reino . . .” Y el padre Díaz de la Vega insiste en las dificultades de esta lengua, en el fracaso que —según nos dice— ha acompañado todas las tentativas de codificación y nomenclatura. Si para las demás lenguas vernáculas de América se pudieron elaborar muchas gramáticas y diccionarios, no ocurrió lo mismo con el otomí:

. . . pero para la perfecta inteligencia y ciencia del ydioma otomite nunca se a podido formar arte, por más que la curiosidad y

³²Mejor que el verbo *huica*, y en este caso: *nitla huica* significa: llevar o llevarse una cosa, preferimos ver aquí la posposición *huic*: hacia, contra, que se emplea con los sustantivos.

³³Cf. “Advertencia del Padre Colector”, fol. 2 rº, sin numerar, nota 15 de este estudio.

aplicación de los yngenios lo ha solicitado y aunque algunos han tenido el empeño de dar método y reglas generales para su estudio siguiendo el Arte de Nebrija, su trabajo ha sido sin fruto . . . (fol. 64 v^o).

Un párrafo bastante largo da las razones detalladas de este fracaso: ortografía variable según los transcriptoros, diversidad de dialectos en el idioma, pronunciación imposible para los que no lo practican desde niños, dificultades casi insolubles para reducirlo a términos de gramática organizada. Era esto tener muy poca cuenta de todos los que anteriormente se habían dedicado al estudio de este idioma, procurando varios manuales, diccionarios y obras de distinta índole, muy conocidos en su época y aparentemente apreciados.³⁴ Pero el padre Díaz de la Vega no disimula su escepticismo sobre el resultado de estos intentos con notable mala voluntad, característica tal vez del estado de ánimo de un especialista insatisfecho, más propenso a denigrar que a apreciar imparcialmente los esfuerzos realizados:

. . . y aunque . . . han dado a la ymprinta tal qual quadernillo (que todavía no he visto más que dos) padecen tantas nulidades que sólo sirven de confusión, ya porque los autores, poco instruidos, ferian las voces y equibocan los nombres y todo lo confunden haciendo verbos los nombres y los nombres verbos, y sobre todo componiendo caracteres a su adbitrio; y de todo esto lo que resulta es

³⁴Cf. en Clavijero, *Historia antigua de México*, ed. M. Cuevas, México, 1964, quien escribía más o menos por la misma época que Díaz de la Vega, la lista de los autores que se interesaron por el otomí, para transcribir textos o para elaborar gramáticas y diccionarios: Libro x, *Catálogo de autores europeos y criollos* . . . p. 556-57: “. . . han escrito de doctrina y moral cristiana . . . en lengua otomí: Horacio Carochi, S. J., milanés; Juan de Dios Castro, S. J., criollo; Francisco de Miranda, S. J., criollo; Pedro de Oroz; Pedro Palacios, O. F. M., español; Alfonso Rangel; Sebastián Rivero, O. F. M.; N. Sánchez, P., criollo; Bernabé de Vargas.” Y más adelante: “*Autores de gramáticas y diccionarios* . . . de otomí: Horacio Carochi (gramática); Juan de Dios Castro (gramática y diccionario); Pedro Palacios (gramática); Sebastián Rivero (diccionario); N. Sánchez (diccionario).” Para la obra de los religiosos que desde el siglo xvi se interesaron por el otomí, hay que consultar a R. Ricard, *La Conquete spirituelle* . . . , *op. cit.*, Apéndice 1, *Essai d'inventaire des ouvrages en langues indigènes ou relatifs aux langues indigènes écrits par des religieux entre 1524 et 1572*, p. 345-352. En general, sobre este tema, cf. J. Soustelle, *La famille Otomi-Pame du Mexique central*, Paris, 1937.

perder el tiempo inútilmente y tal vez cometer errores crasos, como efectivamente se está mirando en uno de los quadernillos que digo andan impresos, el cual es cartilla de oraciones, que es la oración del Ángel de la Guarda, y más adelante en el credo están dos proposiciones que si no son blasfemias, a lo menos son escandalosas y mal sonantes, y quando esto no sea, son falsas y temerosas . . . (fol. 65 r^o -v^o).

En realidad es al estudiar a los otomíes, a los que visiblemente prefiere, y sus orígenes, cuando el autor se interesará, en un primer tiempo, por la protohistoria mexicana. El capítulo VIII empezaba por una advertencia que también era un programa:

Antes de hablar en el asunto principal de este capítulo, quiero dar noticia del origen y progresos de la nación otomite, porque aunque muchos han escrito del origen y principio de los yndios pobladores de la América, todos han tratado de ellos en común, dándoles cada uno el origen que sus congeturas han alcanzado o según las noticias que han tenido . . . (fol. 62 v^o).

En realidad, había aquí, ante todo, un pretexto para lanzarse a la guerra contra la teoría, entonces muy de moda, que atribuía a los indios un origen judío.³⁵ El padre Díaz de la Vega conocía el valor de los argumentos que se habían presentado para apoyar

³⁵La teoría del origen hebreo de las poblaciones precolombinas es un vastísimo mundo sobre el cual sólo podemos dar, en este estudio, algunos títulos y algunas direcciones generales.

El padre Diego Durán, O. P., *Historia de las Indias de Nueva España . . .*, México, 1867-80, es quien dio, en el siglo XVI, la explicación más corriente, siguiendo la tradición historiográfica que consideraba la conquista como un castigo divino. Sin embargo, la idea de que los indios descendían de las diez tribus perdidas de Israel, cuya reaparición en el día del juicio final promete el Apocalipsis (7:4-9), tomaba también una significación profética para algunos evangelizadores de Nueva España, quienes querían ver por todas partes signos anunciadores del próximo fin de los tiempos. Las más diversas versiones de esta teoría existieron durante tres siglos. Existe una buena bibliografía de ese mito judeo-americano en Samuel Haven, *Archaeology of the United States*, Washington, 1856, Smithsonian Institute, p. 3-6, y un estudio de las fuentes de esa teoría en Allen Godbey, *The Lost Tribes, suggestions towards rewriting Hebrew History*, Durham, Duke University Press, 1930. Señalemos, porque es clásica, la refutación, a fines del siglo XVI, del P. Acosta, S. J., *Historia natural y moral de las Indias*, Sevilla, 1590.

esa teoría, y la autoridad de los que la defendían: “fray Juan de Calancha del Perú y del mismo parecer fue el reverendo padre Torquemada en su *Monarquía Yndiana . . .*” (fol. 63 r^o). Observemos que subrayó cuidadosamente el esfuerzo serio de algunos autores por establecer científicamente esas ideas con ayuda de un riguroso cotejo de textos indígenas y hebreos y un estudio comparado de los vocabularios, costumbres y leyes respectivas, tales como: “El padre presentado fray Gregorio García en su célebre *Origen de los Yndios . . .*” (fol. 63 r^o).³⁶ A la teoría de los orígenes hebreos le iba a quedar, por cierto, mucha vida por delante, y el siglo XIX intentaría ilustrarla a su vez.³⁷

Sin embargo, Díaz de la Vega veía principalmente en esto una maniobra anti-indígena inscrita en la misma traza de aquellas obras que también, dos siglos antes, intentarían negar toda humana inteligencia a los indios, para mejor explotarlos. Maniobra que tuvo cierto éxito, que creyeron tantos ingenios despejados, pero de cuya intención calumniadora él no dudaba:

. . . algunos han pensado que los yndios vienen de la tribu de Ysacar, y los hacen de tan mala índole que quieren tenerlos por deudos de Judas Yscariot que fue de la misma tribu, y no falta quien asegure que sus ascendientes fueron los judíos que crucificaron al Divino Redentor. Nación infeliz, ¿hasta dónde llegará tu desventura? Quando sólo falta que te den por ascendientes y progenitores a los sátiros, a los minotauros, a los leones y a los tigres . . . (fol. 63 r^o).

Nuestro autor sentía inclinación hacia ideas, si no más racionales, por lo menos más de acuerdo con lo que él consideraba ser la dignidad indígena, y le atraían autores contemporáneos como Boturini, cuyos trabajos conocía:

Entre los autores que he visto acerca de este punto el que más favor hace a los indios es el cavallero don Lorenzo Boturini quien

³⁶El defensor más acérrimo y más serio de la idea de los orígenes judíos del hombre americano durante el periodo colonial: Gregorio García, O. P., *Origen de los Indios de el Nuevo Mundo*, Valencia, 1607.

³⁷Señalemos que un Lord Kingsborough dedicó la mitad de su vida a probar el valor de esa teoría. Cf. *Antiquities of Mexico*, London, 1830-1848, 9 vols.

en su libro que titula *Ydea de una historia general de la América Septentrional*, asienta que el primitivo origen de los yndios viene de los que asistieron a la fábrica de la Torre de Babel . . . (fol. 63 v^o).

Hay que observar aquí que Díaz de la Vega se interesa principalmente por las fuentes de Boturini, y que al examinarlas, aparece el nombre de Ixtlilxóchitl. Si el hecho de incluir a este último en las *Memorias de Nueva España* iba a permitir su utilización corriente, mostrando así el buen olfato de Boturini, no deja de ser cierto que se le ignoraba desde hacía un siglo,³⁸ pero que nuestro franciscano lo relevaba hábilmente, y más lejos en el capítulo XIV lo utilizaría ampliamente, como lo hicieron también un Clavijero o un Boturini. Subrayemos pues ese trozo:

. . . principalmente un mapa de don Fernando de Alba Ixtlixóchitl, autor de las historias tulteca y chichimeca, tuvo en su poder (Boturini), cuyo testimonio para en poder de los caziques de su linage donde constan noticias antiquísimas, y en particular la confusión de las lenguas en la torre de Babel, en cuya ocasión siete tultecos que asistian a la fábrica de la torre, viendo que no se entendían con los demás, se apartaron con sus mugeres e hijos y después de haver peregrinado en la Asia, unos cuantos senios, que llaman huehuetilixtles, por fin llegaron a las tierras de la Nueva España, que entonces se dijo Anáhuac, y fueron internándose hasta llegar a Tula, que hicieron corte y caveza de su imperio . . . (fol. 63 v^o -64 r^o).

Habiendo llegado pues a estas certidumbres y conseguido estas garantías, el autor, sin embargo, no desdeñó las demás fuentes de la historia mexicana utilizables en la época, cuando en ellas las civilizaciones indígenas no recibían ninguna supuesta afrenta:

. . . diré lo que a costa de mi curiosa solicitud he llegado a conseguir, para lo cual supongo con los erudictos padres Torquemada,

³⁸Fernando de Alba Ixtlilxóchitl (1568-1648), en *Memorias de Nueva España*: vol. IV, *Relaciones de don Fernando Alba Ixtlilxóchitl*; vol. XIII, *Historia Chichimeca*; textos publicados por Alfredo Chavero, México, 1891-92, 2 vols.

García, Vetancurt, Acosta y Arlegui que los yndios primeros pobladores de la América septentrional fueron los tultecas . . . (fol. 65 vº).

Y llevando por la firme determinación de hallar argumentos decisivos en el estudio del pasado para probar definitivamente la excelencia de las sociedades y de las inteligencias prehispánicas, Díaz de la Vega interpretó, quizá de manera un tanto optimista, los datos históricos que encontró. Así pues hallamos a un primer rey de Tetzco, Xólotl, ya inclinado al monoteísmo (fol. 67 rº). Más adelante, Tetzco, centro cultural de incuestionable importancia, se transforma en:

. . . una famosísima universidad donde se enseñaban las ciencias y adonde todos los nobles y señores ponían a sus hijos para ser instruidos en lo más elocuente y pulido del ydioma náhuatl, teología gentílica, historia, astronomía y medicina. Asimismo hallí se aprendían los coloquios cortesanos y los razonamientos de que se usava para las embajadas, para las concurrencias en corte y con la demás nobleza . . . (fol. 67 rº).

Siguen muchos otros estudios pormenorizados que no referiremos por falta de espacio. Sin embargo, a través de las inevitables confusiones propias de la época, no dejemos de notar el simpático esfuerzo del autor, digno de la gran tradición franciscana del siglo XVI, por descubrir y ensalzar el tesoro de las culturas indígenas cuyo valor percibió y expresó realmente, sobre todo en el famoso capítulo XIV que les dedicó. Desde un principio pone muy de relieve, con harto vigor, documentos y tradiciones indígenas:

Entre todas las naciones gentílicas, ninguna más eficaz, verídica y puntual que la nación yndiana en referir las cosas de la antigüedad, pues en sus anales da noticia de la criación del mundo, del diluvio universal, de la torre de Babel, de las edades del mundo, de las dilatadas peregrinaciones que tuvieron en la Asia, con años específicos en sus caracteres, y en el carácter de siete conexos, acuerdan el grande eclipse que aconteció en la muerte de Christo. Y los yndios christianos, que entendían puntualmente su cronología, dejaron la noticia cómo desde la creación del mundo hasta el dichoso naci-

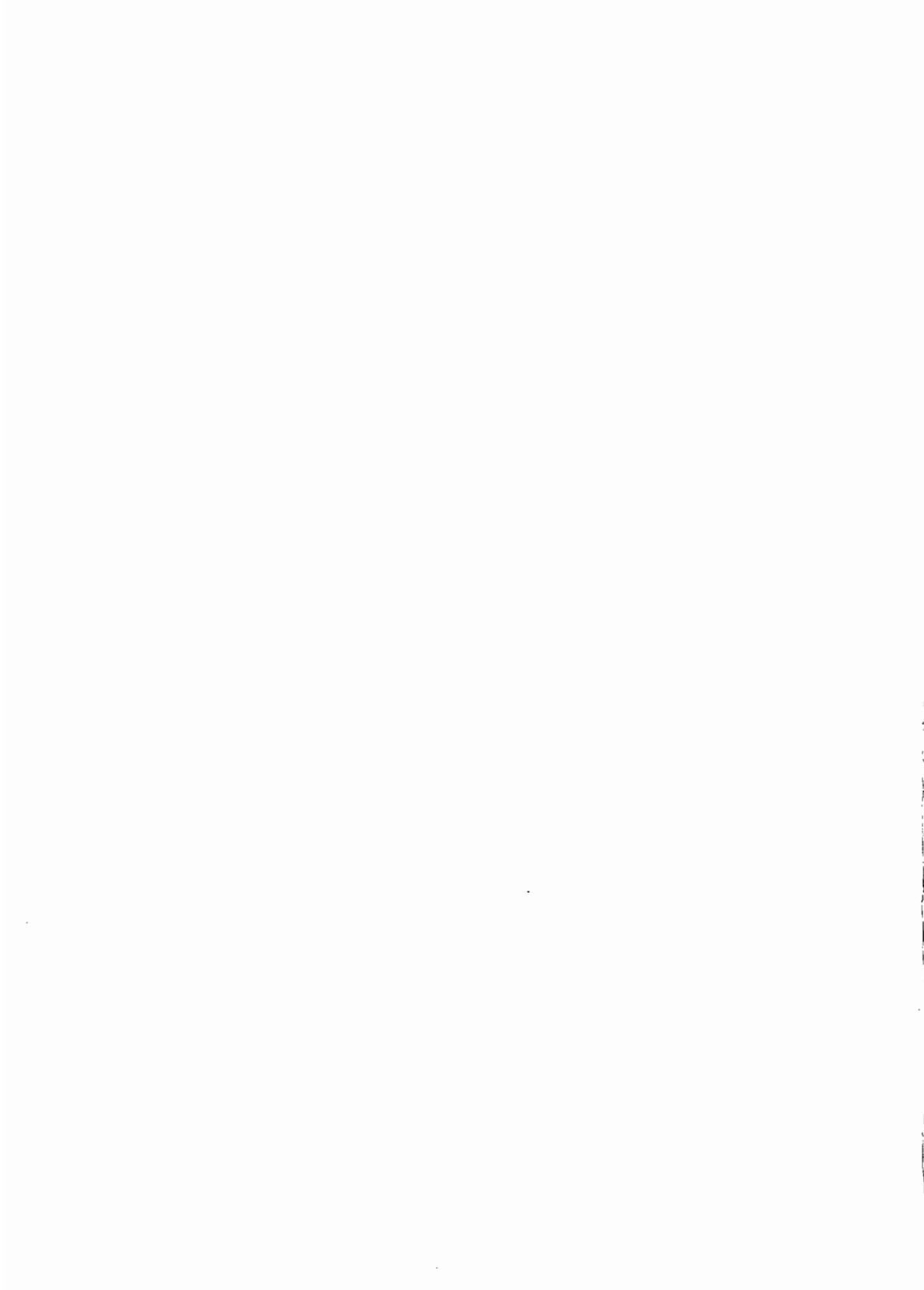
miento de Christo, nuestro Señor, pasaron cinco mil ciento noventa años, que es el mismo cómputo que hazen los sesenta yntérpretes de la sagrada Biblia . . . (fol. 138 v^o -139 r^o).

Desde luego el capítulo anterior marcaba ya claramente cuánto estimaba a esos historiadores indígenas y sus obras, realizadas esta vez casi todas después de la conquista. Publicamos en apéndice ese trozo (cap. XIII, fols. 132 v^o -134 v^o) que constituye en sí un párrafo bien delimitado por el autor. Es de variado interés. Primero nos da un catálogo —al estilo de un Zorita en el siglo XVI o de un Clavijero en el siglo XVIII— de los indios, nobles casi todos, a los que formaron los frailes desde principios de la colonia y que prestarían eminentísimos servicios para los altos estudios mexicanistas iniciados en centros como el Colegio de Tlatelolco. Pero ese documento tiene otros muchos valores: constituye notablemente un renovado testimonio sobre las huellas que quedaron en el siglo XVIII de las investigaciones y de los trabajos de los siglos anteriores acerca de las civilizaciones prehispánicas. Podemos así juzgar mejor el valor de esos restos, resaltar mejor lo que los siglos XIX y XX habrán de redescubrir, muchas veces al azar y por casualidad.

Si estos historiográficos inéditos no han sido la única base de su obra: “. . . léanse las historias de Herrera, Solís, Torquemada y Vetancurt . . .” (fol. 141 v^o), queda sin embargo el hecho de que les atribuyó mucha importancia. Y así volvemos a Ixtlilxóchitl de donde saca (fols. 142 v^o y s.) en este capítulo XIV su relato sobre la institución de las vestales aztecas. Publicamos igualmente en apéndice ese texto que el autor separa netamente del resto del capítulo. Por varios aspectos puede parecernos interesante. En efecto, algunos trozos —las oraciones y los discursos a las vestales— fueron, según dice Díaz de la Vega, exactamente copiados de los papeles de Ixtlilxóchitl, y parecen habersele escapado al editor del historiador tetzcocano. Además el relato del padre Díaz de la Vega es muy característico de su modo de tratar las antigüedades indígenas, sobre las cuales siempre tiene la tentación de proyectar las instituciones cristianas que le son familiares. Por cierto hay aquí también un estudio poco corriente sobre un aspecto de la religión mexicana muchas veces tratado

rápidamente y hasta un poco descuidado por los grandes historiadores del siglo XVI. Y por fin tenemos nuevamente, pero de modo decisivo, la prueba de la excelencia de las fuentes de nuestro autor, quien pudo consultar manuscritos sin utilizar, o poco y mal comprendidos en su época.

Nos gustaría dar término a estas líneas con esta impresión favorable. El padre Díaz de la Vega no es Clavijero. Tampoco es Boturini, ni es Veytia, aunque las casualidades de la vida hayan condenado a estos últimos a dejarnos una obra incompleta. No concibió la exploración del pasado prehispánico de su país como una sistemática empresa de historiador; no era esta su finalidad. Pero al recorrer su obra, donde se acumulan tantas pruebas de su habilidad y de su olfato de investigador en su esfuerzo por sacudir el polvo que cubría la dignidad histórica de sus indios, añora uno la obra que hubiera sido posible. En efecto ¿no hay aquí, acaso, el principio de un intento parecido al de sus hermanos en religión de otra época, al de la brillante teoría de los historiadores seráficos del siglo XVI? Por eso y aunque las *Memoorias piadosas de la nación indiana* puedan decepcionarnos a veces, y parecernos de mucho menos peso que otras obras de la misma época, deben ocupar un lugar en la bibliografía mexicana. No merecían el olvido en que parecen haber quedado sumidas.



APÉNDICES

I

PROFESIÓN Y PROTESTACIÓN QUE HIZO EL HERMANO FRAY JOSEPH MARIANO DE LA VEGA PARA RELIGIOSO DEL CHORO (Museo Nacional de Antropología, Chapultepec, México, D. F., Archivo histórico, Fondo franciscano, vol. 27, fol. 88 v^o).

En este Sto. Nobisiado de Nro. P. S. Fran^{co}. de México, Provincia del Sto. Ebangelio, en veinte y tres de Abril de mil setecientos y treinta y seis años, entre tres y quatro de la tarde, congregados todos los religiosos a campana tañida, Yo el H. Fray Joseph Mariano, Hijo lexítimo de Dn. Pedro de la Vega, natural de Guichapam, hize mi profesión solemne, de edad de dies y ocho años cumplidos para Religioso del Choro, de mi propria voluntad, sin que ninguno me hubiesse forzado a ella, aviendo pasado primero el año entero de mi aprobación como lo manda el Sto. Consilio de Trento, en manos de N. P. Gn. Fray Diego Suárez en presencia de toda la Comunidad y del P. Pe. Fray Joseph Noriega, Maestro de Nobisios. Y asi mismo digo que antes que se me diese dicha profesión, se me fue echa una pregunta, o propuesta según Bullas appostólicas y statutos generales de nuestra horden de que si en algún tiempo se hallare descender de Moros, Ereges, o de ellos nuebamente combertidos, o sentenciar a quemar sus cuerpos dentro del quarto grado, será mi profesión y rita y nulla, y expelido de la Religión, siempre que constare estar comprehendido en alguno de dichos defectos según las declaraciones de los summos pontífices Nicolas III y Clemente V y specialmente el de Innocencio XI, todo lo qual otorgo quanto es de mi parte, con dicho R. P. Gn., Discretos, y P. Maestro de Nobisios, dicho día, mes y año''

(Firmas autógrafas)

Fr. Diego Suárez

Fr. Nicolás Espinosa

Fr. Ber.do de Arrano
Fr. Joseph Norriega
Mro. de Nov.s

Fr. Joseph Mariano Díaz de
la Vega

II

INDIOS QUE EN EL ESTADO SECULAR FUERON GLORIOSO LUSTRE DE SU NACIÓN. (Capítulo XIII, fols. 132 v^o -134 v^o.)

En la Portería del ya citado colegio de Yndios que hai en esta ciudad de México se vee el retrato de un Yndio cazique de la parcialidad de Santiago Tlatelolco, cuio rótulo, o targeta, que tiene a los pies dize assi: Don Antonio Valeriano, colexial del ymperial máximo colegio Santiago Tlatelolco, cuio rótulo, o targeta, que tiene a los pies dize assi: Don Antonio Valeriano, colexial del ymperial máximo colegio de Santa Cruz en él de Santiago Tlatelolco, adonde leyó la cáthedra de Filosofía, Maestro que fue en la lengua mexicana del reverendo Padre Fray Juan de Torquemada, y governador que fue en esta ciudad en las parcialidades de Santiago y San Juan, gobernó quarenta años por su buen gobierno y doctrina. Hasta aquí su descripción. No he podido aberiguar si fue Doctor Borlado, pero en su retrato parece que lo indica, pues tiene sobre la mesa la borla y capelo azul, con la beca blanca de dicho máximo ymperial colegio de Santa Cruz. Escribió en su lengua nativa mexicana las apariciones de Nuestra Señora de Guadalupe. Adviértese que Becerra Tanco en su Historia de Guadalupe dize que este cazique se llamó don Juan de Valeriano. Sea éste o aquel su lexítimo nombre, lo cierto es que fue alumno del primitivo máximo ymperial colegio de Santa Cruz fundado en el colegio de Santiago Tlatelolco, o si no es que lo hayan equibocado en el nombre con él que se sigue.

Don Antonio Valeriano, yndio cazique, originario de Atzacapotzalco fue Maestro de Retórica en el sobre dicho ymperial máximo colegio de Santa Cruz de Tlatelolco; escribió, como él antezedente las prodigiosas apariciones de la Purísima Reyna en el cerro del Tepeyácac, oy Guadalupe, también en la lengua náhuatl o mexicana, y una muy erudicta carta latina, por lo que se conoze su grande y pulido ingenio; tráela el Reverendo Padre Fray Juan de Torquemada en el prólogo de su Sermonario Mexicano.

Un Yndio anónimo escribió los Anales de la Nación Tulteca, con

los hechos de su peregrinación hasta la fundación de la famosa ciudad de Tula, corte de su Ymperio, oy reducida a un pequeño pueblo.

Otro Yndio, incógnito, escribió la venida de la nación Mexicana desde el año de mil y sesenta y seis hasta el de mil trescientos diez y seis.

Los señores de Culhuacan escribieron una cronología histórica de sus antiguos Reyes en su lengua náhuatl. Omite otros muchos autores yndios que escribieron con caracteres y aún con letras del alfabeto castellano cosas memorables, por no llamarlos anónimos.

Don Domingo de San Antón Muñoz Chimalpayn, Yndio çazique de los alumnos del colegio de Santa Cruz escribió en lengua mexicana la *Crónica del Ymperio Americano*.

Don Gabriel de Ayala, Yndio noble de Tetzcoco, escribano de república escribió apuntes de la Historia mexicana que comienzan desde el año de mil doscientos quarenta y tres hasta él de mil quinientos sesenta y dos.

El mismo Don Domingo de San Antón Chimalpayn escribió Historias originales de los Reynos de Culhuacán y México en la misma lengua mexicana. Don Juan Ventura Zapata y Mendoza, noble çazique de Tlaxcala, escribió en lengua mexicana la corónica de aquella noble y mui leal ciudad desde la entrada de su Nación en aquella tierra hasta el año de mill seiscientos ochenta y nueve.

Otro çazique tlaxcalteca de los primeros christianos escribió en la misma lengua la fundación de su ciudad y sus quatro parcialidades.

Don Francisco Plácido, señor de Atzcapotzalco, escribió en lengua mexicana un cantar quando se colocó la Santísima Ymagen de Nuestra Señora de Guadalupe en su primera hermita, que era el modo antiguo de historiar, el qual se halló entre los papeles de don Domingo de San Antón Muñoz Chimalpain.

III

DASE NOTICIA DE LAS DONCELLAS QUE AL MODO DE LAS VÍRGINES VESTALES CONSAGRAVAN LOS YNDIOS PARA EL SERVICIO Y CULTO DE SUS TEMPLOS. (Capítulo XIV, fols. 142 rº -147 rº)!. (ver nota de Apéndice)

No fueron sólo los Romanos los que en reverencia de sus mentidas deydades consagraron puras vírgenes para el culto de sus sacrílegos

templos, a cuyo cargo estaba la perpetuidad del fuego que servía a sus detestables sacrificios, pues es constante que los Yndios Bárbaros Mexicanos, o movidos de su propio impulso o ya imitando a los Romanos, si acaso tuvieron noticia dellos, dedicaron cerca de sus templos casas de clausura para la habitación de vírgenes sacerdotizas que cuidaran no sólo del aseo de los mismos templos, sino también de todas aquellas cosas que pertenecían a los cultos y sacrificios de sus ydolos.

El primero que inventó este nuevo estado de vírgenes vestales en la corte mexicana fue Ytzcoatzin, cuarto rey de esta poderosa monarquía, fabricando a espaldas de sus magníficos templos capasisimas viviendas para la guarda y custodia de las doncellas que, consagradas al servicio y culto de sus dioses, habían de ser como religiosas enclaustradas. Y como aquel nuevo estado a que se obligaban con una como solemne profesión pedía una grandísima vigilancia y un gobierno exacto y diligente en las personas que habían de ser Preladas o superiores de aquellos yndianos conventos, puso el rey todo su esmero en solicitar por todo el reyno las ansianas más venerables, honestas y virtuosas que se pudieran hallar, constituyéndolas no sólo Presidentes de aquellas comunidades, sino cuidadosas madres, a cuyo abrigo y educación crecieran aquellas doncellas en virtudes y puntual observancia de las precisas obligaciones de su estado. Y como en aquellas matronas se hallaban muchas virtudes morales con todas las demás prendas necesarias para el alto ministerio a que eran destinadas, era muy particular el aprecio que de ellas hacían todos y generalmente eran reverenciadas como Thesoreras de las más preciosas joyas de sus Dioses. Dispuso también aquel discreto rey que uno de los sacerdotes del templo mayor consagrara (?) al ídolo Huitzilopochtli, fuera como Vicario General y superintendente de todas las casas y clausuras donde habían de vivir en perpetuo encerramiento las doncellas y nuevas sacerdotizas, encomendando a su cuidado la administración y gobierno de todos los ejercicios interiores y la observancia de todas las ocupaciones quotidianas que debían practicar en el servicio del templo.

Puestas en planta estas reales ordenanzas, eran muchas las que atraídas de su devoto impulso se dedicaban aquel modo de vida tan estrecha. Pero muchas más eran las que la observaban por dirección y voluntad de sus padres. Y como entre todas las naciones de la América fue siempre la Mexicana la que más se dedicó al supertisioso y

sacrílego culto de sus mentidas deidades, era crecidísimo el número de sus doncellas con que a porfía se llenaban los templos y casas de clausura, donde luego que habían cumplido los quarenta días de nacidas, las ofrecían gustosísimos sus padres y los sacerdotes las aceptaban en nombre de los ídolos, a quienes con grandísima reverencia las presentaban, haciéndoles una oración mui devota, humilde y ferborosa, *cuio contexto se halló en los manuscritos de Don Fernando de Alba Ytztlíxóchitl, Ynsigne christiano, descendiente de los reyes de Tetz-coco, la qual pongo aqui con los mismos términos que él la tradujo de su original náhuatl, y es como sigue:*

“Señor y Dios invisible, cuia luz se esconde entre las sombras de los nueve apartamientos del cielo, causa de todas las cosas, defensor y amparador del universo: El padre y la madre de esta niña que es la piedra preciosa que más estiman, y la antorcha resplandeciente que ha de alumbrar su casa, te la vienem a ofrecer con humildad de corazón porque es tu hechura y efecto de tus manos, para que viva y sirva en este lugar consagrado y casa de penitencia. Suplícote, Señor Dios, la recibas en compañía de las otras tus bien disciplinadas y penitentes vírgines y la favorescas, para que sea de buena vida y alcance lo que pidiere.”

Concluida esta deprecación con que la ynfanta quedaba ofrecida y consagrada al culto de los dioses y servicio de su templo, la volvían a sus padres para que la criaran y educaran hasta cumplidos los ocho años, que era el tiempo y edad determinada para su ingreso en la clausura. Y llegado el día que era para ellos mui solemne, juntos todos los parientes la conducían al templo con aparato festivo, vestida a su usanza, lo más decente que podían y coronada de flores; allí la recibía el sumo sacerdote y haciendo grandes reverencias a los falsos dioses, incensándoles con perfumes y degollando en su obsequio número determinado de codornices, la bajaban a las salas interiores, lugar de recogimiento, y estando presente la matrona superior y las demás doncellas, el superintendente o vicario del convento hacía una elegante plática con afectos tan vivos y voces tan expresivas que a todos los circunstantes ponía en admiración, *la que según el mismo Alba ya citado decía así:*

“Mui amada y preciosa niña: siendo cierto que ya los años te han dado posesión del uso de la razón ¿cómo es posible que ignores que el Señor y gran Dios invisible te crió sólo porque quiso y por su vo-

luntad nacistes para renuevo del mundo? Por esta causa pues y para gratificar a Dios, dándole lo mismo que de su liberalidad recibieron en el día de tu nacimiento, votaron los padres tu asistencia en este lugar de espinas y de dolores, para que en él estés y vivas pidiendo al Criador de todas las cosas te dé de sus bienes y te comunique de sus bondades. Considera que este es el lugar sagrado donde has de hacer penitencia por los tuios que andan vagueando por el mundo, distraídos y enmarañados en las cosas necesarias para la vida, y por toda la república necesitada de los favores del cielo. Persuádete que en este encerramiento has de olvidar la casa y hacienda de tus padres y los regalos de tu niñez y advierte que no vienes a él para ser preferida a las que en él hallares, sino a sugetarte a la menor de todas. Con este presupuesto determínese desde ahora tu corazón a sufrir con alegría la hambre de los ayunos y a practicar los mandatos de esta venerable vieja, tu nueva madre, la qual te enseñará a desechar el sueño y la pereza, para que te levantes a adorar al Señor de la Noche y a barrer estos patios por donde suele pasar Dios invisible, sin que lo acompañe otro alguno, sino sólo el silencio. Y quando llegares a la edad que la sangre se enciende, mira hija mui preciosa, como cuidas de tu pureza, pues sólo con que tengas deseo de pecar ya habrás pecado, y por eso serás privada de tu buena fortuna y castigada vigorosamente con que tus carnes se pudran.”

Tras esto seguía desnudarla de las vestiduras curiosas con que venía adornada y cortarle el cabello, ceremonia con que ya quedaba constituida sacerdotisa y tenida por una de las vírgines consagradas a los dioses. Luego con grande pausa y circunspección le hacía la matrona superior este razonamiento:

“Si la obligación en que me pone mi oficio no me disculpara en lo que quiero decir, creo que atribuiera a desvergüenza y pecado querer hablar después de este señor sacerdote y mui estimado Abuelo nuestro; pero ¿qué es lo que podré decir, sino poco y malo como muger en fin que no tiene por oficio ejercitarse en meditar las palabras para que las atiendan como el regalado canto del pájaro Itzinitzcan Coyoltótotl, aves de especial estimación? Regalada hija mía, y todo mi querer, pues ya tienes edad y uso de razón, alégrate y regozíjate pues has merecido entrar donde entran las doncellas hermanas de Dios, para que te cuentes entre las vírgines que lo alaban de día y de noche y con esto cumplirás el voto que le ofrecieron tus padres. Pero sabe

que este lugar honesto y de buena crianza es también lugar meritorio y de penitencia y en todo es menester que sólo se haga la voluntad de quien lo governare, porque la que aquí viviere bien y se humillare enviando al cielo suspiros acompañados de lágrimas y tantas que inunden el trono de Dios, ganará su amistad, y la que al contrario, incurrirá en su ira y maldición para siempre. Entra pues, hija, con toda voluntad, a servir al omnipotente Dios y estarás y vivirás con las doncellas castas y penitentes; pero mira que te encomiendo que seas purísima en cuerpo y alma, porque las vírgines de corazón y cuerpo son en todos tiempos las más llegadas a Dios. Y por que no te quejes de que no te avisaron lo que debías hacer, sabe que no vienes sólo a cuidar de los braseros divinos, sino a barrer todos los grandes patios de este convento y templo, a hilar y matizar las vestiduras sagradas y a guisar las comidas que se ponen en el altar para primicias del día. Otra vez te exorto que obedescas a todos porque la obediencia representa la buena crianza y nobleza de los antiguos, con lo qual serás honesta y recogida y dejarás de ser desvergonzada y liviana. Y si por estar vestidas de carne estas doncellas que me escuchan hubiere alguna en quien puedas reconocer nota de infamia, huye de su compañía porque cada cual gana la merced de sus obras y en una casa de recogimiento se ha de tomar de las unas lo bueno en que relucieren y huir de lo malo que cometieren las otras.”

Desde este punto, sin hacer reparo de su tierna edad, comenzaba la rigurosa vida que allí se usaba, reducida a un perpetuo ayuno, porque sólo se comía una sola vez al día, a que se añadían otras penitencias no menos sensibles y rigurosas, acompañadas de una rara modestia y singular compostura. El quotidiano ejercicio era hilar y texer las mantas necesarias para el vestuario de los sacerdotes y menesteres del templo, en cuya preciosidad y hermosura se afanaban todas con grande emulación y mui solícito estudio. Dormían en unas grandes salas sin desnudarse, así por la honestidad con que las criaban como por que se hallaran más prontas a la asistencia del templo, adonde para atizar el fuego sagrado y echar inciensos en los braseros acudían en procesión con la superiora, acompañándolas en coro aparte los sacerdotes y mancebos de los colegios, haciendo unos y otros sus ofrendas idolátricas con grandes ceremonias y singular reverencia, porque no sólo no se confundían unos con otros, pero ni se saludaban ni se miraban al rostro por el gran cuidado con que lo disponían el maes-

tro de los mancebos y la superiora de las vestales doncellas. Esta función se celebraba tres veces en el discurso de la noche, y a la salida del sol habían de estar barridas todas las piezas del templo y hecho el pan y la comida que a esta hora se ponía en los altares.

En estos penosos ejercicios y en esta vida tan austera gastaban los años las vestales mexicanas hasta el tiempo que gustaban sus padres que contrajeran matrimonio, y aunque en esta narración he andado corto, puede servir no sólo de adorno a esta historia, sino de un conocimiento claro de que los Yndios fueron desde sus principios hábiles, discretos, entendidos y capaces para todo lo que pueden serlo los más vivos y avisados Españoles, porque apartando lo supersticioso y lo ydolátrico no hicieran más los christianos más reglados y observantes.

¹Para establecer este texto, hemos utilizado, además de nuestro ms. acostumbrado, el de la tercera colección de las *Memorias* destinada al convento de San Francisco de México, e igualmente conservado por la Academia de la Historia madrileña, con la signatura 9/4948 (cf. nota 9 de nuestro estudio). Está éste a menudo escrito con más cuidado, por lo menos en este párrafo, y su texto es a veces más coherente. El trozo que publicamos se halla en los fols. 137 r^o -142 r^o.